

ATILLOTURIS C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, siendo las 20h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ATILLOTURIS C.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Morillo B. Pilar	498	US\$ 498.00	US\$ 1,00	41%
Vivanco Manuel	600	US\$ 600.000	US\$ 1,00	50%
TOTAL	1098	US\$ 1098.00		91%

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Manuel Vivanco; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Sebastián Romo.

Al estar presente el 91% de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 13h00 y el Presidente de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Punto que es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria y Universal.

1. Conocimiento y aprobación de los Resultados del Ejercicio 2016.

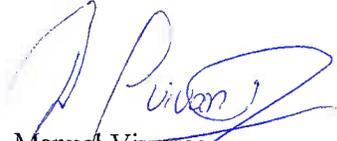
Continúa con la palabra el señor Presidente de la Junta, quien indica que se considera la recomendación del Sr. Sebastián Romo, de cerrar la Compañía por lo que le pide que empiece a gestionar con de abogado los requisitos necesarios para proceder ya que no se ha cumplido las expectativas.

La Junta General recoge la recomendación y por unanimidad resuelve:

APROBAR los estados financieros del año 2016 con la primera transacción de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 21h00.



Manuel Vivanco
Presidente de la Junta - Accionista



Sebastián Romo
Secretario de la Junta



Pilar Morillo
Accionista